

**¿Y DESPUÉS DEL CURSO DE
ACCESO.....QUÉ?**




TERMINO EL CURSO CON TODO APROBADO

¿QUÉ PUEDO HACER?

- Solicitar un **Ciclo de Grado Medio**. Es muy importante hacer bien la solicitud, respetar los plazos y matricularme cuando corresponda. Hay que solicitar el ciclo en junio, en septiembre es más difícil entrar.

FINALIZA EL CURSO Y NO APRUEBO TODOS LOS ÁMBITOS

¿QUÉ PUEDO HACER?

- Matricularme en Educación Secundaria de adultos si tengo 18 años o los cumpla el año del examen, y sacarme el graduado.
 - Echar la solicitud para presentarme a las pruebas libres de acceso. El examen suele ser en abril. Sólo tendré que presentarme a los ámbitos que tenga suspensos.
 - Puedo repetir el curso sólo una vez. Me matricularé sólo de los ámbitos que tengo suspensos
- 

Me decido a cursar un ciclo formativo grado medio

Pero..... ¿Qué es eso?

- Es una formación teórica y práctica para dominar una profesión. Todas las asignaturas, que pasan a llamarse módulos profesionales, estarán relacionados con esa profesión que has elegido. Son dos años con prácticas en empresas y, cuando acabe, tendré el título de **Técnico**, con el que podré buscar trabajo o bien solicitar un ciclo de grado superior.
- Los ciclos se agrupan en familias profesionales. Para consultar todas las familias, los ciclos y los IES donde se estudian debéis mirar el programa Orienta que está colgado en nuestro blog de orientación:

<https://elorienta.com/donana/>

OFERTA FORMATIVA EN IES DOÑANA

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
AGRARIA	<ul style="list-style-type: none">• Aprovechamiento y Gestión Forestal• Actividades ecuestres• Producción Agropecuaria (nuevo)	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Forestal y Medio Natural• Ganadería y Asistencia Sanidad Animal
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Administración y Finanzas
HOSTELERÍA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none">• Cocina y Gastronomía	
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none">• Electromecánica de vehículos	

¿CÓMO ES LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN CFGM?

- **El 65% de las plazas se ofrecerá al alumnado que tenga el título de graduado en ESO en este orden**
 1. Solicitantes que presenten el graduado de la ESO, procedan de 4 de ESO y lo hayan obtenido en los dos cursos anteriores
 2. Solicitantes que presenten el título, no procedan de 4 ESO y lo hayan obtenido en los dos cursos académicos anteriores.
 3. Solicitantes que presenten el título, procedan de 4 ESO y no lo hayan obtenido en los dos cursos anteriores
 4. Solicitantes que presenten el título de graduado en ESO, no procedan de 4 ESO y no lo hayan obtenido en los dos cursos académicos anteriores
- **20%. Para solicitantes de FP Básica en este orden**
 1. Relacionada y obtenido dos años anteriores
 2. Relacionada y no obtenida en los dos cursos anteriores
 3. No relacionada y obtenidos dos cursos anteriores
 4. No relacionada y no obtenidos dos cursos anteriores
 5. Solicitantes que tengan superados módulos obligatorios de PCPI
- **15%. Para alumnado que proceda de curso de acceso a ciclo o prueba de acceso.**

Como veis hay menos plazas para vosotros, el 15% frente al 65% para los que acaban la ESO pero, pensad que vosotros sois muchos menos que los que terminan cuarto, por tanto estáis, más o menos, en igualdad de condiciones; eso sí, es muy importante **que solicitéis la plaza en junio y que tengáis buenas notas** (dentro de tu cupo los solicitantes se ordenan por notas, las mejores primero).



¿CÓMO SOLICITO UN CICLO?

- En primer lugar tengo que solicitarlo. Normalmente el plazo para solicitudes es del 15-30 de junio, pero este año tan excepcional no sabemos cuando será. Os iremos informando.
- Tengo que rellenar la solicitud en la siguiente página <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/fp>
- Debo poner más de un IES con el ciclo que solicito, o diferentes ciclos, como quieras, puedo hacer hasta 10 peticiones si quiero. Si pongo sólo una petición me puedo quedar fuera.
- Tengo que imprimir la solicitud y entregarla en el primer instituto que he puesto, **siempre dentro del plazo**, o bien, puedo solicitar la clave IANDE para hacerlo todo online (ya os explicaré más adelante cómo solicitarla).

¿CÓMO SÉ QUE ME HAN ADMITIDO?

- Normalmente a principios de julio sale la primera adjudicación (este año no sabemos cuando saldrá, ya os informaremos). Tengo que consultarlo en la página que os he dicho arriba y.....
- ¿Qué pasa si me han dado la petición I, lo que puse en primer lugar?
 - Que me tengo que matricular en el plazo que me digan, tengo que ir al centro y comprar el sobre, si no, me echan del procedimiento y lo pierdo todo
- ¿Qué pasa si me dan la petición dos, tres o la décima que he puesto?
 - Que tengo que reservar la plaza, me guardo esta plaza y sigo esperando la siguiente adjudicación, pero **TENGO QUE RESERVAR LA PLAZA**, bien yendo al instituto que me han adjudicado o bien desde la página web si tengo clave IANDE Si no reservo, me echan del procedimiento.

Ahora te lo explico otra vez.....mas detalladamente

- Si no me han dado lo que quiero, pero me han dado alguna petición (la que puse en quinto lugar por ejemplo) tengo que reservar esa plaza en el instituto que me la han dado **¡Tengo que hacerlo o me echarán de la lista!**..... Y sigo esperando la siguiente adjudicación. La segunda adjudicación suele salir a finales de julio. EN esta **adjudicación tengo que matricularme en lo que me hayan dado**, aun así, todavía tengo posibilidades de cambiarme de IES, me llamarán del instituto número 1 si hay plazas vacantes al final. Hasta octubre suelen estar los alumnos/as cambiándose de instituto.
- Muy importante: si me dan la petición 1 en cualquiera de las adjudicaciones **¡tengo que matricularme!**. Tengo que ir al instituto y comprar el sobre de matrícula y rellenarlo, si no lo hago, me echan del proceso.
- No es difícil, sólo tienes que estar atento a los plazos y **matricularte o reservar plaza**

.....*POR ÚLTIMO*

- Consulta el programa orienta que está colgado en nuestra página web:

<https://elorienta.com/donana/>

- Consulta el portal FP en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/fp>

- Cualquier duda ponte en contacto con tu orientadora:

diazgarciaamparo@gmail.com